

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUERTO PENINSULAR LA UNION S.A.
UNIPUERTRANS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

Señores Socios de:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUERTO PENINSULAR LA UNION S.A.
UNIPUERTRANS

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía UNIPUERTRANS S.A. durante el ejercicio económico del 2016.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido considerable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Crecimiento de la empresa especialmente debido al aporte de cada uno de los socios.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes proveedores, los cuales nos han otorgado crédito y precios favorables para cumplir con el despacho directo a nuestros clientes.
- Emprendimiento para construcción de un local y mejora de infraestructura en nuestras instalaciones.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando ser fuente de trabajo existente pese a la difícil situación económica que vive el país.

Hubo cambios en los accionistas, unos se retiraron y otros incrementaron su porcentaje de participación.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido considerable, lo que se refleja en los balances de la misma, disminuyendo la pérdida obtenida en nuestro patrimonio en su totalidad y generando un margen de utilidad más alto en relación al año anterior.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, mantenernos en el mercado para seguir compitiendo y ser líderes.

Para el ejercicio 2017, se recomienda:

- a) Continuar con las aportaciones y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo, ofreciendo servicios de calidad.
- b) Mantener una política racional para la reducción de gastos, sobre todo en el ámbito laboral con los empleados.
- c) Se recomienda depurar el listado de la cartera vencida de clientes para que no se convierta en una cuenta incobrable.
- d) Cancelar adecuadamente los valores pendientes de pago sin que afecte la liquidez de la compañía. Y sobre todo realizar el pago de los dividendos a los accionistas o realizar un inversión a largo plazo.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


GERENTE GENERAL
UNIPUERTRANS SA